ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO GS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	194-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Durante el periodo que cubre el informe, se realizó contacto permanente con los facilitadores del PA Putumayo y del ETCR La Pradera con el propósito de identificar las necesidades que presenta la población en proceso de reincorporación. En salud, se realizaron orientaciones respecto al seguimiento en salud de los niños menores de 5 años y madres gestantes en el ETCR La Pradera, así como las acciones necesarioas para el levantamiento de la información pqra el seguimiento en salud según el comunicado de CRN componente Farc, Gobierno y ONU. En formación para el trabajo, se realizó seguimiento a la vinculación de la población en reincorporación en las formación técnica en sistemas, operario en piscicultura y complementario en Mayordomía por lo cual se orientó a los facilitadores en el acompañamiento y recolección de planillas de FPT, de igual manera se realizó seguimiento a la vinculación en FA por lo cual se ha orientado al equipo facilitador para realizar las acciones que permitan que la población acceda a servicio educativo, a la fecha se han reportado 13 personas dispersas estudiando. Se realizaron acciones de articulación para el inicio de las actividades de Maestro Itinerante implementado por la UNAD. Se orientó y acompañó al equipo de profesionales facilitadores en la continuidad de la aplicación del intrumento Registro Nacional de Reincorporación, así como en el registro de la información de manera oportuna, a la fecha se cuenta con 396 registros aplicados, se reportaron 3 nuevos RNR.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Con el propósito de fortalecer las competencias de los facilitadores del ETCR y Punto de atención, durante el periodo que cubre el informe, se mantuvo contacto permenente orientando su quehacer en la implementación del proceso de reincorporación. El 12 de abril se participó en comité con equipo de facilitadores en el PA, donde se orientaron las acciones para cumplir con las metas de proyectos productivos y alineacion del equipo de profesionales. El 9 de abril se realizó visita al ETCR dónde se orientaron acciones para el seguimiento en salud pendiente de aseguramiento y personas con discapacidad. De igual manera se orientó respecto al acceso a los beneficios de la reincorproación a una PR desvinculada. Teniendo en cuenta las nuevas planillas estándarizadas para formación académica, formación para el trabajo y psicosocial, se orientó de manera permanente al equipo para apropiar el correcto diligenciamiento de las mismas. El 24 de abril en visita al ETCR se orientó a los profesionales frente a la bancarización de extranjeros y trámite de Visa Paz; de igual manera se orientaron las acciones para el levantameinto de la información de la matriz de seguimiento en salud. Semanalmente se enviaron los correos con la retroalimentación de las observaciones de las actividades psicosociales para el respectivo registro en SIR, respecto a su uso e implementación, así como los tiempos establecidos para las entregas oportunas de la información. Se acompañó a la orientadora de productividad para el establecimiento de un cronograma de trabajo para el desarrollo de las actividades que permitan la radicación de los planes de negocio de manera individual. De manera permanente se ha realizado orientaciones y asesorías respecto a la atención de la poblacón en cuanto a las necesidades de salud, educación libretas militares, formación para el trabajo, familia, jurdicos, seguridad.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Durante el periodo comprendido por este informe, se realizó seguimiento a las actividades desarrolladas por los facilitadores en el ETCR La Pradera y en los municipios de Orito, Villagrazón, Puerto Asis, Piamonte, Puerto Leguizamo, Corregimiento El Empalme (Ipiales), Puerto Caicedo, Valle del Guamuez y Puerto Guzmán en términos de atención, gestión interinstitucional, aplicación de instrumentos y asesorías a las personas en proceso de reincorporación, diligenciamiento de planillas de asistencia, así como a las gestiones en vinculacion en salud y educación, dichas actividades se evidencian en las bases de atención semanales (Reporte informe RNR, asistencias en SIR, actas de reunión y tablero de control) así, como en la información que se produce en el PA y se envía a nivel central. Durante el periodo se establecieron metas con cada profesional facilitador a fin de cumplir con las metas institucionales y del Plan de posconflicto. Se realizaron las acciones necesarias para identificar la población en proceso de reincorporación que reside en el Departamento del Putumayo a fin de lograr la asignación a los facilitadores de ARN Putumayo. A la fecha de cierre del informe se cuenta con 427 personas asignadas en SIR.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	194-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el periodo comprendido por este informe se realizó orientación a los profesionales facilitadores para el acceso a FA, FPT y SGSS de las personas en proceso de reincorporación así como de sus familias, se realizaron gestiones con entidades del sector público y privado que permitan el acceso a la oferta institucional. Con el propósito de recibir el proceso de acompañamiento realizado a los jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida se mantuvo contacto permanente con la orientadora del proceso a nivel nacional y se promovieron acciones que faciliten el acceso de de 1 persona a subsidio de vivienda, 2 bancarizaciones y la participación de 3 jovenes en el encuentro nacional de Cartagena del 23 al 26 de abril. Se realizaron dos reuniones con la Secretaria de Salud Municipal de Puerto Asis (abril 10 y 23) para hacer seguimiento a la afiliación de las personas pendientes de afiliacion en salud como parte del compromiso establecido para garantizar el acceso de la población al SGSSS, se lograron los cupos para 6 personas y se programaron actividades de promoción y prevención en salud asi como vivienda saludale con la oficina de Salud pública. Con el fin de dar continuidad a las acciones que propendan por acciones de saneamiento básico en el ETCR y veredas aledañas se acompañó la visita de diagnostico de la Secretaria de salud Departamental al ETCR La Pradera el 9 de abril. El 15 de abril se paeticipo en videoconferencia con el equipo de la UNAD del programa MAestro Itinerante a fin de concertar las acciones para el inicio de las actividades académicas.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se orientó al equipo respecto a las actividades necesarias para propender por la bancarización de las personas de origen extranjero. Durante el periodo se identificaron las personas en reincorporación residentes en el territorio sin asignación de facilitador, procurando su atención oportuna y asignación de profesional. Se reportaron a nivel central 2 certificaciones bancarias para acceso de 2 jovenes desvinulados. Se orientó la atención de una persona que se reportó perteneciente al Art.22 del decreto 899 de 2017.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación asi como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se orientó al equipo de profesionales facilitadores para la identificación de acciones que promuevan la reconciliación en el territorio, no obstante, a la fecha de realización de este informe no se tienen acciones inmediatas nuevas a realizar. Se orientó al enlace de reincorporación en el el ETCR para el acompañamiento en las actividades que realizan los gestores de paz en la parroquia de La Carmelita.
7.Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Durante el periodo reportado por este informe se orientó a facilitadores de PA para la gestión de ofertas de formación acordes al contexto especialmente para las poblaciones de Puerto Asis, Villagarzón, Puerto Guzmán, Piamonte, Puerto Leguizamo, Valle del Guamuez, Orito y corregimiento de Jardín de sucumbíos. El 10 de abril se participó en la Primera mesa técnica de implementación al proyecto PUEDES con CIPS y proyecto de Acción contra el Hambre. Se concertaron diferentes acciones con la Secretaria de Salud municipal de Puerto Asis en el marco del PIC en el ETCR La Pradera y acciones que permitan el aseguramiento de la pobalción asi como desarrollo de talleres en Vivienda saludable. El 25 de abril se participó en el CTR desarrollado en Puerto Asis para el análisis del avance de la Reincorporación economica y proyecto a implementar con Gran Tierra Energy Colombia.
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	En este periodo se organizó la distribución de la población objeto de atención en el PA, ETCR y Municipios aledaños fomentando en los facilitadores la gestión de la oferta de servicios a nivel de regional de manera que se propenda por el acceso de la población atendida, a la fecha se cuenta con 241 PR asignadas a facilitadores de PA y 186 PR asignados a facilitadores del ETCR. Se ha realizado revisión de la base de atención de la población en proceso de reincorporación a fin de identificar los servicios ofertados y la oferta faltante de manera que se realicen las acciones pertinentes. Se realizó revisión de la población objeto de libretas militares y cargue de cédulas en SIR con el fin de orientar las gestiones en los tiempos establecidos. A la fecha se tienen 351 cédulas para un avance del 82%, 131 registros de máximo nivel académico para un avance del 30%, 98 libretas militares cargadas para un avance del 28% Se realizó orientación permanente a los profesionales facilitadores y profesional de salud para atender situaciones de atención por demanda en aspectos psicosociales de la población asignada, especialmente los jovenes del programa camino diferencial de vida.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	194-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes acciones: Se han construido y consolidado las bases e información requerida por nivel central y territorial de la ARN, siendo entregadas de manera oportuna. El 10 de marzo se realizó el cargue en SIR de los documentos de jóven que realizó proceso de tránsito de ICBF. El 3 de abril se envió a la subdirección de seguimiento el informe de caracterización mensual de avance de la reincorporación en el Departamento del Putumayo. El 29 y 30 de abril se participo en comité con equipo del PA ARN Putumayo. Se identificaron casos de alerta de registros pendientes en SIR los cuales se consolidaron y presentaron en comité de casos de gestión interna. Se realizó auditoria al cargue de las asistencias a actividades de reincorporación reportando y ajustando las inconsistencias evidenciadas. El 22 de abril se envió a nivel nacional la base de liderazgos de personas en reincorporación. Se realizó diligenciamiento y envío de la matriz de Seguimiento CTR 2018 y primer bimestre 2019. Se realizó entrega de los informes de viaje para la respectiva legalización de expensas. Se realizó entrega del informe de honorarios correspondiente al periodo Abril 1 al 30.
10.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el ciumplimiento de la presente obligación, se realizó apoyo a la revisión de informe de honorarios del equipo de facilitadores. Se participo en actividad de lunes de conexión. Se participo el 1 de abril de la actividad de socialización del proyecto Ser Putumayo implementado por Corpoamazonia. El 4 de abril se participó de actividad de socialización de resultados de la encuesta de clima laboral.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGUDELO SOTO

Fecha VoBo: 24/04/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"